

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del mismo nombre, derivado de la contingencia que al día de hoy aqueja La COVID-19, se llevó sesión ordinaria, de manera virtual, a partir de las **10:00 diez horas** del día **24 veinticuatro de septiembre de 2020**, donde estuvieron presentes de manera remota los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Comisionado Presidente, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, conforme al siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020;
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021;
5. PRESENTACIÓN DE CALENDARIOS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA DE ENTREVISTAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021;
6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA OBSERVADORES Y OBSERVADORAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021;
7. PRESENTACIÓN DEL INFORME RESPECTO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE INE/CG270/2020, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS CON QUE SE HABRÁN DE INVITAR, ATENDER E INFORMAR A LAS Y LOS VISITANTES EXTRANJEROS EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENT 2020 – 2021;
8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE DE LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021;

9. PRESENTACIÓN DE INFORME REFERENTE AL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO;

10. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA CONSULTA REALIZADA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO LA UTILIZACIÓN DE TRES CAJAS PAQUETES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021, Y

11. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que toca al primer punto del orden del día, el Secretario Técnico procedió a pasar la lista de asistencia, constando que están presentes, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar y el Secretario Técnico, motivo por el cual el Comisionado Presidente declaró la existencia de Quórum y por tanto la validez de los acuerdos que se tomen. Además, estuvieron presentes los siguientes invitados: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta del CEEPAC; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Consejera Electoral; Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Consejero Electoral; Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral; Lic. Alejandro González López, Coordinador de Organización Electoral; y Lic. Arquímedes Hernández Esteban, Secretario Técnico Suplente.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, para su aprobación o modificación; el cual, al no existir observación alguna se aprobó por unanimidad de votos.

En cuanto al tercer punto del orden del día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el contenido del acta correspondiente a la octava sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2020, para su modificación o aprobación, y al no existir más observaciones se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, referente a la presentación del informe de avance de la convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y comités municipales electorales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, se solicitó la intervención del Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral, quien manifestó que al día 31 de agosto del año en curso se dio por concluida la etapa de registro, tal y como se constata con la certificación realizada el Mtro. Alejandro González Hernández, Oficial Electoral de este Órgano Electoral, por lo que se continuó con la etapa correspondiente a la conformación y envío de expedientes y revisión de expedientes por parte de los integrantes del Pleno del Consejo.

Una vez que concluyó la intervención del licenciado Miguel Santillán Campos, director de organización electoral, el comisionado presidente otorgó el uso de la voz a los integrantes de la Comisión para que manifestarán observaciones, sin embargo no hubo manifestación alguna, por lo que se tiene por visto el punto en mención.



En cuanto al quinto punto del orden del día, referente a la presentación de calendarios operativos para el desarrollo de la etapa de entrevistas de la convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y comités municipales electorales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, se concedió el uso de la voz al Secretario Técnico Propietario, quien manifestó que esta etapa se planeó realizarse del 06 al 21 de octubre del año en curso, de conformidad con el proyecto de escenarios para entrevistas que fue remitido previamente a las y los Consejeros Electorales.

Una vez que concluyó la intervención del secretario técnico, el Comisionado Presidente otorgó el uso de la voz a los integrantes de la Comisión para que manifestarán observaciones, a lo que manifestaron que dentro del plazo establecido debería considerarse no llevar a cabo entrevistas los días 15 y 23 de octubre, debido a que se llevará Sesión del Pleno del Consejo. Una vez que se manifestó lo anterior, el Comisionado Presidente solicito se haga los ajustes necesarios al calendario de entrevistas presentado. Posteriormente, y al no existir mas observaciones, se da por visto el punto en mención.

En cuanto al sexto punto del orden del día referente a la presentación de la propuesta de convocatoria para observadores y observadoras electorales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, se concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien manifestó que se elaboró el proyecto de convocatoria para observador/a electoral, de conformidad con el modelo aprobado dentro del acuerdo INE/CG255/2020, el cual se deberá difundir en los medios de comunicación y las plataformas digitales con las que cuenta el Consejo.

Una vez que concluyó la intervención del secretario técnico, el Comisionado Presidente otorgó el uso de la voz a los integrantes de la Comisión para que manifestarán observaciones; sin embargo, no existió manifestación alguna, por tal motivo se da por recibido y visto el punto en mención.

En cuanto al séptimo punto del orden del día, concerniente al acuerdo del Consejo General del INE - INE/CG270/2020-, por el que se establecen las bases y criterios con que se habrán de invitar, atender e informar a las y los visitantes extranjeros en el Proceso Electoral Local 2020-2021, se concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien manifestó que dentro del acuerdo mencionado se estableció que en las entidades federativas donde se celebren elecciones concurrentes, en los convenios de coordinación y colaboración se establecerán los mecanismos de cooperación para la atención e información de los visitantes extranjeros, por tal motivo una vez que se notificó al Consejo el acuerdo, la convocatoria y sus anexos, estas deberán difundirse en los medios de comunicación y las plataformas digitales.

Una vez que concluyó la intervención del secretario técnico, el Comisionado Presidente otorgó el uso de la voz a los integrantes de la Comisión para que manifestarán observaciones; sin embargo, no existió manifestación alguna, por tal motivo se da por recibido y visto el punto en mención.




En cuanto al octavo punto del orden del día, referente a la presentación del informe del avance de la elaboración de la documentación electoral para el próximo Proceso Electoral 2020 – 2021, se concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien manifestó que se remitió oficio CEEPC/PRE/SE/731/2020, dirigido a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se les remitió los listados completos de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales que utilizará el CEEPAC e impresión de todos los diseños y especificaciones técnicas de los documentos y materiales personalizados por el CEEPAC. Además se refirió que se contempla la posibilidad de proponer paquetes electorales más amplios para las casillas especiales, situación que se actualizará una vez que se tenga certeza del número de boletas con que serán dotadas estas casillas.

Una vez que concluyó la intervención del secretario técnico, el Comisionado Presidente otorgó el uso de la voz a los integrantes de la Comisión para que manifestarán observaciones; sin embargo, no existió manifestación alguna, por tal motivo se da por recibido y visto el punto en mención.

En cuanto al noveno punto del orden del día, respecto a la presentación de informe referente al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, se concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien manifestó que el Instituto Nacional Electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores remitió un informe con corte al 31 de agosto de 2020, referente al procesamiento de trámites en el extranjero por país, consulado y entidad. El documento en mención fue remitido al correo electrónico de las y los consejeros electorales.

Una vez que concluyó la intervención del secretario técnico, el Comisionado Presidente otorgó el uso de la voz a los integrantes de la Comisión para que manifestarán observaciones; sin embargo, no existió manifestación alguna, por tal motivo se da por recibido y visto el punto en mención.

En cuanto al décimo punto del orden del día, presentación del informe de la consulta realizada al instituto nacional electoral, respecto la utilización de tres cajas paquetes electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021; se concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien manifestó que mediante oficio CEEPC/PRE/627/2020, dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos públicos locales, se solicitó la validación de tres cajas paquetes electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, a lo que nos manifestaron mediante oficio INE/DEOE/0618/2020, que notificaron que no existe inconveniente por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la propuesta que presenta el CEEPAC, para utilizar una caja paquete por cada tipo de elección en el próximo Proceso Electoral Local 2020-2021.

Una vez que concluyó la intervención del secretario técnico, el Comisionado Presidente otorgó el uso de la voz a los integrantes de la Comisión para que manifestarán observaciones; sin embargo, no existió manifestación alguna, por tal motivo se da por recibido y visto el punto en mención.



En cuanto al onceavo punto del orden del día, respecto a los asuntos generales, el Comisionado Presidente solicitó al secretario técnico que informe si es que existe algún punto que tratar dentro de este apartado, por lo que el secretario informó que no existe agendado para desahogarse en el presente punto.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPOE/SO/32/09/2020. Punto 2 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día.

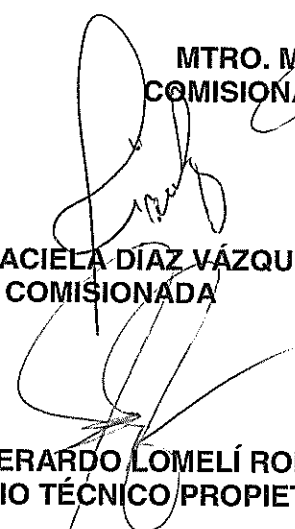
CPOE/SO/33/09/2020. Punto 3 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró concluida la sesión ordinaria siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO
ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO PRESIDENTE EN FUNCIONES

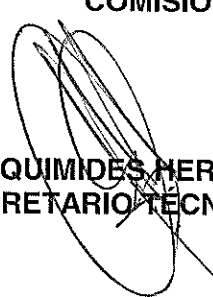


LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA

MTRO. RODOLFO J. AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO



MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



LIC. ARQUIMIDES HERNÁNDEZ ESTEBAN
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE